

E X T R A C T O

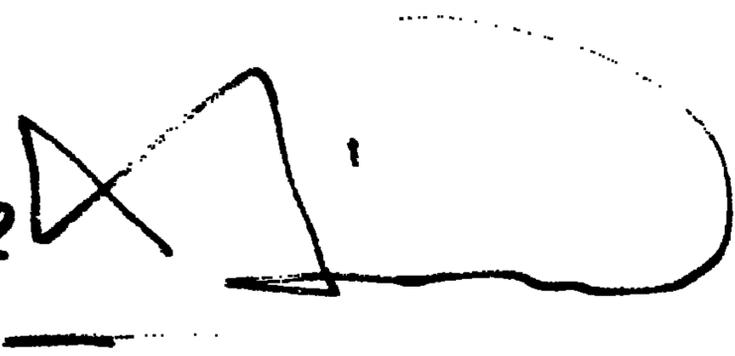
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ZANPOTI S.A.

Se comunica al público que la compañía ZANPOTI S.A., aumentó su capital suscrito por OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 29 de diciembre de 2000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-DIC- 0000945 el 4 FEB 2002

El capital suscrito actual es MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en MIL, acciones de UN DOLAR cada una de ellas. Y el capital autorizado es de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Además se reforma el ARTICULO QUINTO: "El capital autorizado de la compañía es de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. El capital suscrito de la Compañía es de UN MIL DOLARES ESTADOUNIDENSES DE AMERICA, dividido en UN MIL acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DOLAR ESTADOUNIDENSE DE AMERICA, cada una...y; ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero cero uno a la UN MIL ..."

CLL/VAP/MESD.-  
Guayaquil, 4 FEB 2002



Ab. Jorge Plaza Arosemena  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL